



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

RIO CUARTO, 29 de noviembre de 2022.

VISTO el Expediente Nro.: 138089 y la nota presentada por la Doctora María Cecilia PROVENSAL, docente del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, en referencia a su renuncia como coordinadora y miembro de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que la conformación de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Geología fue aprobada por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 235/2021 de esta Facultad.

Que la Doctora María Cecilia PROVENSAL, solicita se acepte su renuncia al cargo de Coordinadora y miembro de dicha Comisión, por razones de haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

Que la Secretaria Académica de esta Facultad solicita se designe como Coordinadora de la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas a la Dra. Ivana SIMONE.

Que la Directora del Departamento de Ciencias Naturales sugiere se incorpore a la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas a la Dra. Luciana CIBILS MARTINA.

Que se cuenta con el curso favorable de la Directora y del Consejo Departamental de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que se cuenta con el curso favorable de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. María Cecilia PROVENSAL (D.N.I. Nro. 14.624.950)**, como coordinadora y miembro de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, ello a partir del día 24 de noviembre de 2022.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

ARTICULO 2do.- Designar a la **Dra. Ivana SIMONE (D.N.I. Nro. 29.402.451)** como Coordinadora de la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

ARTICULO 3ro.- Aprobar la incorporación a la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas a la **Dra. Luciana CIBILS MARTINA (D.N.I. Nro. 32.680.569).**

ARTICULO 4to.- Establecer que los miembros titulares y suplentes de la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, quedará conformada según ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:339/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

ANEXO

CARRERA: LICENCIATURA EN LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO	FUNCIÓN	INTEGRANTES	DNI
Ciencias Naturales	DOCENTES	Coordinadora: Ivana SIMONE Ana VIGLIOCCO Mariana REGINATO Evangelina NATALE Luciana CIBILS MARTINA	29.402.451 17.983.203 27.424.037 24.770.610 32.680.569
	GRADUADOS	Titular: Melina MURATORE Suplente: Sofía PERNA	35.276.127 35.544.804
Microbiología e Inmunología	DOCENTES	Titular: María de las Mercedes OLIVA	24.421.036
Física		Titular: Silvia ORLANDO Suplente: Laura DALERBA	17.649.897 22.919.335
Matemática		Titular: Patricia BARBERIS Suplente: Adriana MAGALLANES	20.283.540 21.826.164
Biología Molecular		Titular: Erika BANCHIO Suplente: Marta DARDANELLI	24.016.821 21.404.322
Química		Titular: Dario FALCONE) Suplente: Martín BROGLIA	24.712.115 23.954.365



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 30 de noviembre de 2022, 20:09 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221130-6387e2bfcd6d5**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.